



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

8534

Planeamiento y Gestión Urbanística. Edicto información pública aprobación inicial proyecto Plan Parcial del SUNP 32-02 Cas Pastors (PC 2003/0008)

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de día 24.04.2013 se resolvió **aprobar inicialmente** el proyecto de Plan Parcial del SUNP 32-02 Cas Pastors, **dejar sin efecto** los acuerdos municipales, anteriores a esta fecha de aprobación y **aprobar la documentación** ambiental consistente en el Informe de Sostenibilidad Ambiental, promovido por Jaime Bibiloni Rosselló como Presidente de la Junta de Compensación del SUNP 32-02.

Cumpliendo el artículo 41 del texto refundido de la Ley sobre régimen del suelo y ordenación urbana, RDL 1346/76, de 9 de abril, el art. 139 del Reglamento de planeamiento, RD 2159/78, de 23 de junio, y art. 89 de la Ley 11/2006, de 14 de septiembre, de evaluaciones de impacto ambiental y evaluaciones ambientales estratégicas en las Islas Baleares, **se somete el mencionado Plan parcial, juntamente con el informe de sostenibilidad ambiental, a información pública durante QUARENTA Y CINCO DIAS**. Quienes se consideren afectados lo pueden examinar en la Sección de Información urbanística del Área de Urbanismo y Vivienda, Av. Gabriel Alomar, 18 bjos, (Edificio Municipal de les Avingudes), y presentar las alegaciones que estimen pertinentes dentro del mencionado plazo, mediante escrito dirigido al Muy Hble. Sr. Alcalde, en el registro general de las Oficinas de Atención a la Ciudadanía, cuya dirección puede ser consultada en la página web www.palmademallorca.es, o en las dependencias a las que se refiere el artículo 38.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común según la redacción dada por la Ley 4/1999.

Asimismo y de acuerdo con el artículo 7 bis de la Ley 4/2008, en su redacción dada por el Decreto Ley 5/2009, de 27 de noviembre, se hace pública la suspensión del otorgamiento de licencias en el ámbito del proyecto, en los temas que se señalan en este artículo.

Palma a 29 de abril de 2013

El jefe del Departamento

P.d.Decreto de Alcaldía núm. 10434 de 8 de junio de 2012,
Jaume Horrach Font

